



Con el voto de Yunes, la 4T consiguió la mayoría calificada y AMLO obtiene su Reforma Judicial

El voto que faltaba lo entregó el ex panista Miguel Yunes Márquez. Daniel Barreda fue liberado en Campeche unos minutos después de la aprobación.



Cuartoscuro.

LPO [11/09/2024]

Fue una jornada eterna. La sesión tuvo tres capítulos, todos apasionantes. Una primera sesión llena de acusaciones de traición, gritos e incluso denuncias de "secuestro" de un senador de MC- que muchas horas más tarde sería liberado en Campeche, una vez aprobada la Reforma Judicial-.

La bancada de MC denunciaba que Daniel Barreda había sido detenido en la tierra de Layda Sansores. Y pedía un receso para aclarar la situación. Pero el oficialismo estaba convencido en seguir adelante. Su ausencia permitía que se aprobara la Reforma con una mayoría calificada de 85 legisladores. Un colchón por si las negociaciones con los Yunes no terminaban bien.

Pasado el mediodía inició la segunda sesión, donde ya se abordaría la discusión de la Reforma Judicial, y que tuvo como grandes protagonistas a Marko Cortés y a Miguel Ángel Yunes Linares, padre y senador suplente Miguel Yunes Márquez, que había solicitado una licencia por salud, como había anticipado Ricardo Raphael en la columna que encendió las alarmas en la oposición.

Pero no pasó mucho tiempo hasta que un cuantioso grupo de manifestantes lograra penetrar la seguridad del Senado. Se metieron hasta el recinto. Gerardo Noroña no tuvo más opción que suspender la sesión. Adán Augusto tenía un Plan B, y ordenó la mudanza de la sesión a la Vieja Casona de Xicoténcatl.

[Con el voto de Yunes, la 4T consiguió la mayoría calificada y AMLO obtiene su Reforma Judicial \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)